



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Gestión de Residuos Sólidos

Informe de avance de resultados del tercer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Parques y Jardines 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

18.4 Generar servicios públicos de calidad en el manejo integral de residuos sólidos con el menor impacto al medio ambiente, mediante la implementación de controles de eficiencia en el servicio y la atención de quejas ciudadanas.

a) Vinculación de las áreas de Gestión de Residuos sólidos, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal y la Empresa Concesionaria, para implementar el programa de separación de residuos sólidos.

- Durante el tercer trimestre a efecto de coadyuvar con la Dependencia de Salud Municipal y Participación Ciudadana Municipal se implementó el programa "Descacharrización al interior de las colonias de la cabecera municipal y las Delegaciones de Zapotlán el Grande" en prevención de la enfermedad del dengue recolectando:
 - ✓ Llantas
 - ✓ Laminas y muebles
 - ✓ Escombros

Así mismo se establecieron centros de acopio por parte de la concesionaria de la recolección de residuos sólidos SEOS, quien se vinculó al programa coadyuvando con la Institución de gobierno.

b) Aprovechando la infraestructura de los recursos humanos municipales y de la empresa concesionaria de recolección y confinamiento de residuos sólidos para impulsar mejoras en la recolección domiciliar nocturna:

- Durante el tercer trimestre del año se aumentó el parque vehicular con 4 unidades y la generación de una nueva ruta por parte de la concesionaria para mantener la cobertura del servicio y fortalecer la eficiencia en la recolección de residuos sólidos, manteniendo la misma al 95% en zonas urbanas de la cabecera municipal y Delegaciones.
- Se hizo posible la capacitación del personal adscrito a la Dependencia a efecto de reactivar la utilidad de la maquinaria (barredora) para fortalecer la imagen urbana del centro histórico de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán.
- En el marco del Plan Operativo anual 2025, se hizo posible la reestructura del personal de barrido del centro histórico a efecto ampliar la cobertura de aseo en calles de los polígonos del Centro Histórico y fortalecer la imagen urbana.



c) Gestión para la adquisición de maquinaria pesada y acciones para coadyuvar en el aumento de la vida útil del relleno sanitario:

- Durante el último trimestre del año 2025 en vinculación con la concesionaria del servicio de recolección de residuos sólidos y confinamiento de los mismos se realizaron compactaciones al interior del relleno, la ampliación de la fosa de lixiviados, previniendo fugas durante los temporales de lluvia, sustitución de infraestructura para el tratamiento de bio gas a efecto prevenir fugas que generen incendios, se trabajó en la ampliación de la banda de separación a efecto de ampliar la capacidad de separación de PET cartón y vidrio, reduciendo el impacto de saturación al relleno sanitario.
- En el contexto de las revisiones efectuadas por parte de SEMADET respecto al cumplimiento de operación congruente con la norma oficial mexicana 083, durante este primer periodo de gobierno, se mantuvo el cumplimiento de las observaciones efectuadas en las inspecciones y la presentación de nuevos dictámenes de factibilidad para corroborar la vida útil de relleno sanitario dentro de norma del que se proyecta una duración a corto plazo (5 años máximo).



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. MARTHA OFERLIA MEJIA CIBRIAN
JEFA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES